

“Arte de servir a Dios” del P. Rodrigo de Solís

RESUMEN

El agustino Rodrigo de Solís, además de efectivo gestor como reformador de la Provincia Agustiniana de Aragón, fue un práctico autor espiritual. En su obra *Arte de servir a Dios* nos ha dejado una sugerente y sencilla guía para adelantar en el camino cristiano tanto para religiosos como para seglares. En línea con la rica escuela agustiniana del siglo XVI y bebiendo de las fuentes bíblicas y patrísticas, descubrió que el secreto para adelantar en la virtud se lo reveló Dios a Abrahán al decirle *“camina delante de mi y serás perfecto”*. Como subsidio para mantenerse siempre en la presencia de Dios escribió siete reflexiones para cada uno de los días de la semana en un sencillo y elegante castellano, lleno de vivas metáforas sacadas de la Biblia. Para completar la obra, posteriormente añadió un tratado teológico y apologetico sobre la Fe católica.

PALABRAS CLAVE: Rodrigo de Solís, Arte de servir a Dios, reformador, espiritualidad.

ABSTRACT

The Augustinian Rodrigo de Solís, in addition to being an effective administrator as a reformer of the Augustinian Province of Aragon, was also a practical spiritual author. In his work *Art of serving God* he has left us a suggestive and simple guide to advance in the Christian path both for religious as well as for lay people. On line with the rich Augustinian school of the XVI century and drinking from the biblical and patristic fountains, he discovered that the secret to advance in virtue was reveled by God to Abraham when telling him *“walk before me and you wil be perfect”*. As a subsidy to remain always in the presence of God, he wrote seven reflectios for each of the days of the week in a simple and elegant Castilian, full of vivid metaphors taken from the Bible. To complete his work, he later added a theological and apologetic treatise on the Catholic Faith.

KEY WORDS: Rodrigo de Solís, Art of serving Gad, reformer, spitiuality.

Si atendemos a la historiografía tanto externa como la propia del mundo agustiniano, el P. Rodrigo de Solís bien puede ser considerado un agustino de los de segunda fila. Por citar un dato concreto, su nombre no aparece entre los 175 agustinos españoles estudiados en el *Diccionario Biográfico Español*. Si acaso tenemos noticias del personaje se deben a la labor como reformador de la Provincia Agustiniana de Aragón, pero muy pocos lo asociarán con su aportación a la literatura espiritual. Respetando el modesto lugar que la historia le ha asignado, me atrevo a decir que la lectura de la obra que aquí presentamos, *El arte de servir a Dios*, sorprende gratamente y se tiene la sensación de descubrir una pequeña joya literaria y, sobre todo, espiritual. Es verdad que el tiempo le ha marginado y casi olvidado, pero no en vano tuvo excelente acogida en un su momento histórico, que, como sabemos, fue época de grandes autores en el campo de la literatura religiosa.

Vamos a intentar situar al personaje, para luego leer, y yo creo que disfrutar de esta “obrita”, como la define el propio autor. Está escrita en sencillo lenguaje castellano porque fue destinada a fomentar el crecimiento espiritual de cualquier persona que pudiera acercarse a sus páginas.

Los textos que citaremos con cierta abundancia los transcribimos actualizando la ortografía y la puntuación para lograr una fácil lectura, pero procuraremos conservar el estilo de la época.

I. ENCUADRE HISTÓRICO

Como después veremos, la publicación de la obra que nos ocupa tuvo lugar por primera vez en Valencia el año 1574. Por esos años el papa san Pío V impulsaba con decisión la aplicación de los acuerdos del Concilio de Trento respecto a las órdenes religiosas, una reforma que en España era acogida y promovida con total decisión por el propio rey Felipe II (1556-1598). El historiador especialista Enrique Martínez Ruiz dice que el monarca “emprendió su gobierno con ideas muy claras sobre la política eclesiástica en general y los proyectos religiosos reformadores en particular. Por lo que se refiere a las órdenes religiosas, su propósito estaba perfilado en los inicios de 1561 y hay

que señalar de entrada que el monarca consiguió hacer realidad su sueño de reforma: suprimir el conventualismo y afirmar la observancia como única forma válida de vida para el clero regular”¹.

A la vez, a lo largo del siglo se asentaba en España un importante movimiento espiritual que admiraba la *Devotio Moderna*, promovía la lectura directa de la Biblia, el estudio de los Padres de la Iglesia y la interioridad y meditación como método, frente a una espiritualidad externa que había prevalecido en el medievo. En este segundo ámbito hemos de incluir sin ninguna duda a la llamada *Escuela Agustiniana*. Quizá no tenga unas características tan precisas como otras, pero para situarnos nos basta con asumir el calificativo de *voluntarista*, defendido por varios autores, entre ellos por el P. Bruno Ibeas, quien, refiriéndose a los grandes agustinos de la centuria, lo justifica así: “porque hacen de esta potencia el asiento indispensable, ya que no único, de la vida sobrenatural de las almas, el sujeto principal e inmediato de la gracia transformadora o justificante... La perfección no es otra cosa que «acto o efecto de la voluntad dirigida y regulada por la razón» (Santo Tomás de Villanueva)... Ordenar la voluntad hacia su fin y las energías y tendencias restantes del espíritu de modo que faciliten a la voluntad la consecución de aquél, es tornarnos buenos”².

El P. Argimiro Turrado la describió como una *corriente teológico-espiritual agustiniana* que se inicia en España con Santo Tomás de Villanueva y está cimentada sobre varios pilares de la doctrina de S. Agustín: su *ontología vital*, de la que se deriva una persona en búsqueda de Dios; la *total gratuitad del amor de Dios* en la historia de salvación de los hombres, que implica un diálogo de gracia en el que el Creador atrae con suavidad a su criatura predilecta; el *primado del amor*, que se debe concretar en el *ordo amoris* evangélico; un *cristocentrismo*, que ve en Jesucristo el Médico de nuestras llagas, desde un *sano pesimismo* de la realidad humana...³ Sin entrar en detalles sobre los nombres

1 MARTÍNEZ RUIZ, E. (dir.), *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*, Madrid 2004, p. 142.

2 IBEAS, B., «Los ascéticos agustinos españoles», en *Rev. España y América*, Año XXIII (1925), t. I, 173.

3 TURRADO, A., «La Teología Espiritual de Santo Tomás de Villanueva», en *Revista Agustiniana*, nº 98, (1991) 574-577.

de agustinos ilustres que llenan la centuria, recordamos simplemente que Santo Tomás de Villanueva ha fallecido unos años antes de la publicación, en el 1555 y Fr. Luis de León y S. Alonso de Orozco están en plena vitalidad, pues ambos murieron en 1591.

En medio de estas dos coordenadas situamos a los agustinos españoles con una provincia observante que destaca sobre las demás. Es la denominada Provincia de España o de Castilla, que desde el año 1541, con motivo de la visita generalicia a estos reinos del P. Jerónimo Seripando, engloba las antiguas de Andalucía y Castilla. No fue casualidad que por esos años rigiera la orden la figura estelar y reformadora del que después sería cardenal Seripando (1539-1551) y que su fiel colaborador en España, el santo y sabio Tomás de Villanueva, fuera provincial de Andalucía tras su división en el año 1527 y luego, en 1534, de la de Castilla. La citada unión de provincias duró hasta 1582. Estos breves datos históricos del mundo agustiniano nos ayudarán a comprender el modo cómo se llevó a cabo la mencionada reforma en el mundo agustiniano peninsular.

No pretendemos colocar al P. Rodrigo de Solís a la altura de los grandes agustinos recordados, pero sí destacar que participó plenamente del movimiento cultural y espiritual de la orden, que fue un agente importante de la reforma conventual llevada a cabo en España y, además, como veremos en el estudio de la obra, se le debe encuadrar sin duda alguna dentro de esta Escuela Agustiniana. Seguramente que conoció sermones de Santo Tomás, aunque nunca le cita; por su uso y valoración de la biblia bien se le puede emparejar con Fr. Luis de León; y su agustinismo queda más que justificado por las abundantes citas que hace de san Agustín. Más que un intelectual o un elevado místico, creo que podemos ver en él, un agustino bien formado teológicamente, preocupado porque esa reforma legal llegue de verdad al corazón de los religiosos de su orden y que, valorando el lenguaje del pueblo, buscó una aplicación pastoral para que esa rica espiritualidad agustiniana llegara también a los laicos que acudían fielmente a sus conventos en busca de sana doctrina y ayuda espiritual.

II. P. RODRIGO DE SOLÍS

No contamos con datos muy precisos de sus primeros años de vida. Sabemos por la pequeña biografía que nos da Santiago Vela⁴ que fue natural de Sevilla, hijo de Juan de Vallejo e Inés Morales y que profesó en el convento sevillano. Allí comenzó naturalmente sus estudios eclesiásticos hasta obtener el título de Lector. En 1541 le encontramos en el convento de Haro leyendo Artes y desde ese momento ya tenemos documentados los pasos de su formación teológica. Una carta del P. General encarga al Provincial de Castilla que envíe al P. Rodrigo a Salamanca para continuar sus estudios. Con fecha de 1554 se faculta a los PP. Visitadores de Castilla La Barrera y Riaño que le concedan licencia para graduarse de Bachiller. Curiosamente en la misma concesión se les facultaba para dar el título de Maestro a los padres Luis de León y Juan de San Vicente⁵. Los mismos pasos debió seguir el P. Rodrigo hasta obtener el Magisterio, título que todos sus biógrafos le otorgan.

En los años siguientes desempeñó diversas responsabilidades institucionales en los conventos más importante de Andalucía. En 1559, siendo prior de Granada, se trasladó de lugar el convento. En el capítulo de 1564 fue elegido prior de Córdoba y en el de 1566 fue nombrado definidor y prior de Sevilla.

Dos años después fue nombrado, a instancias del propio rey Felipe II, *Reformador y Vicario General de la Provincia Agustiniana de Aragón*. Viene expresado con todo detalle en un Breve Pontificio de san Pío V, que se conserva en el archivo de Simancas⁶. El P. Solís, en virtud de esta comprometida encomienda escogió cincuenta religiosos “graves” y cualificados de la Provincia de Castilla para llevar a cabo la deseada reforma. Años después el clásico historiador de la provincia agustiniana aragonesa, Jaime Jordán, describe de este modo agradecido el evento: “Para volver pues esta Provincia de la Corona de Aragón a su antiguo esplendor y primer estado de la rigurosa Observancia en que se fundó,

⁴ SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, El Escorial 1913-1925, vol. VII, pp. 549-558.

⁵ *Ibíd.*, p. 550. Cita los extractos de los *Registros generalicios* del P. Herrera.

⁶ *Rev. Archivo Agustiniano*, vol. II (1914) 164-167.

trabajaron mucho los Padres Generales de la Orden, procurando por diversos medios y enviando Visitadores para ello. Pero nada se pudo conseguir..., *hasta el año mil quinientos sesenta y nueve en que por autoridad Apostólica, con Breve del Papa Pío V y por orden de Felipe Segundo Rey de España, vino por Reformador el Maestro y Venerable Padre Fray Rodrigo de Solís*, Prior que era a la sazón del Convento de nuestro Padre San Agustín de Sevilla, en compañía de cincuenta religiosos graves, doctos y muy virtuosos, todos de la Provincia de Castilla y Andalucía. Llegó el Padre Reformador Solís a la Ciudad de Valencia día *primero de Marzo de dicho año 1569*, mandó luego al Padre Provincial, que era el Maestro Fray Vicente Montañés, que dejase el sello y mando de la Provincia; el cual, aunque lo rehusó, hubo de obedecer; y el Padre Reformador nombró de los cincuenta religiosos que venían en su compañía, Priors y Supriores de los Conventos y Visitadores que visitasen la Provincia; y con ello se redujeron los Claustrales a la primitiva Observancia, que guardaban los Observantes, y se unieron y agregaron a esta Provincia de la Corona de Aragón los Conventos de Observantes que había en el Reino de Valencia... y otros". Y añade el siguiente comentario: "Hízose esta reforma con tanta paz y sosiego que el mismo Reverendo Padre Reformador Solís da gracias a Dios por ello, y lo atribuye a la bondad de los Religiosos que había" ⁷.

Así lo confiesa el propio P. Rodrigo en la dedicatoria de su *Arte de servir a Dios* a los religiosos, a quienes manifiesta el sano celo reformador que siempre le ha guiado y les pide perdón por sus posibles fallos, que han sido suplidos, dice, "por vuestra virtud, porque sin agravio de nadie consta que entre todas las reformaciones que se han hecho en estos Reinos, esta de nuestra orden ha sido la más pacífica, llana, y sin ruido (la gloria sea dada Dios) por ser vuestros ánimos tan bien dispuestos a toda virtud, y también lo mereció el celo del Santísimo Padre Pío Quinto de buena memoria, y el de la Sacra Católica y Real Majestad del Rey don Felipe nuestro Señor, a cuya petición se hizo esta reformación, y a sus expensas

⁷ JORDÁN, J., *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón....* Parte I, t. I, Valencia 1704, p. 168.

*y costa se hizo y se conserva; y también el favor del Reverendísimo Padre General nuestro Fr. Tadeo Perusino*⁸.

Tras estos pasos iniciales, convocó el P. Solís el primer capítulo en mayo de 1571 en la misma ciudad de Valencia y resultó elegido Provincial el P. Francisco Mansilla, uno de sus mas fieles colaboradores que también procedía de Andalucía. En los años sucesivos se fue restableciendo la disciplina en todos los conventos, como hemos visto sin grandes dificultades, debido a la buena colaboración mencionada de los agustinos aragoneses. Lo cual no aminora el mérito de la gran obra realizada por el prudente reformador. De nuevo recogemos las alabanzas que le dedica el P. Jordán. Le llama “varón muy docto y santo”, “célebre predicador”, “celosísimo de la Regular Observancia” y “prudentísimo para todas las cosas”. De este modo resume su obra: “...empezó a gobernar y reformar la Provincia y Conventos con tanta prudencia, Religión, celo y ejemplo, que fue alabado, venerado y engrandecido de todos por varón ilustre en naturaleza, gracia, letras y prudencia, dejando nombre de gran Prelado a todos venideros. Resplandeció este gran Siervo de Dios en todo género de virtud”⁹. Sigue alabando su piedad, rigurosa penitencia y fervorosa oración, y añade otro dato interesante para apreciar el valor que la reforma agustiniana daba a los estudios. “Hacía en su gobierno grande estimación de los Religiosos doctos y virtuosos, y con ellos tenía gran familiaridad, como la tuvo siempre con los Padres Maestros Fray Gregorio Satorre, Fray Bautista Burgos y fray Miguel Salón todo el tiempo que estuvo en Valencia reformando la Provincia”. Los tres fueron famosos catedráticos en la universidad de Valencia.

Hemos mencionado su preparación teológica y queremos resaltar la valoración que siempre hizo del uso continuo de la Biblia para la construcción teológica y para el aprovechamiento espiritual de los hombres. De manera que bien se le puede incluir, siguiendo los pasos del propio san Agustín, en la línea defendida por su hermano de hábito, Fr. Luis de León, quien afirma en la introducción de *La perfecta casada*:

⁸ SOLÍS, R. de, *Arte de servir a Dios perfectamente...* Parte II, Epístola a los Religiosos y religiosas de la Orden de Santo Agustino de la Corona de Aragón, Medina del Campo 1584, s.p.

⁹ JORDÁN, J., *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón....* Parte I, t. I, Valencia 1704, pp. 171-172.

“En las cuales (las Sagradas Letras), como en una tienda común y como en un mercado público y general, para el uso y general provecho de todos los hombres, pone la piedad y sabiduría divina copiosamente todo aquello que es necesario y conviene a cada un estado”¹⁰. Corroboramos esta especialización bíblica con la mención que hace el P. Gudiel en su defensa ante los inquisidores de Valladolid por algunas interpretaciones bíblicas que había hecho. Alegó el agustino varios nombres de los especialistas que había consultado y que le habían mostrado su conformidad y entre ellos dice que lo había tratado “con fray Rodrigo de Solís, hombre muy docto de nuestra orden que es reformador en Aragón...”¹¹

Falleció en el gran convento de Valencia, rodeado y admirado por sus hermanos agustinos, seguramente a principios de 1585, pues el 14 de marzo de ese mismo año aparece ejerciendo el cargo de Reformador de Aragón el antes citado P. Mansilla.

III. LA OBRA Y SU VALORACIÓN

El libro que hemos utilizado para este comentario, que es el que más normalmente se cita, se titula *Del Arte dada del mismo Dios a Habrahán para le servir perfectamente*, expuesta y declarada por el muy R. P. F. Rodrigo de Solís, reformador Apostólico y Vicario general de la Orden de S. Augustin, en los reynos de la corona de Aragón (*Grabado que representa al ave fénix con esta leyenda: ex me ipso renascor*). Impreso con licencia Real, en Medina del Campo, por Francisco del Canto. MDLXXXIII. A costa de Juan Boyer, mercader de libros. Consta de dos partes: la primera de 574 páginas más tablas de los capítulos contenidos y de los lugares de la Sagrada Escritura citados y la segunda de 173 páginas, numeradas solo en una cara, acompañado de los correspondientes índices.

Pero esta edición del libro formada por dos partes no debió ser la original. Nos unimos a la opinión de Santiago Vela e Ignacio

10 LEÓN, Fr. L. de, *La perfecta casada*, Introducción.

11 SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, El Escorial 1913-1925, vol. III, p. 336.

Monasterio, quienes, tras rastrear varias ediciones, defienden que lo que hoy es segunda parte, fue la obra original del P. Solís, publicada en Valencia con fecha de 1574. Además de la autorizada opinión de ambos estudiosos agustinos, resulta más lógico porque el texto que usamos incluye al comienzo de la segunda parte la licencia del Prior General Tadeo Perusino expresamente referida a este segundo texto como algo independiente: “*Como a nuestras manos haya llegado un tratadico, o regla de bien servir a Dios, que el muy R. P. F. Rodrigo de Solís reformador de esta provincia compuso, para ejercitar los nuevos religiosos y religiosas en la contemplación las horas en nuestros estatutos para ella determinadas y hayamos hallado ser de mucha utilidad, no solo para los dichos religiosos, pero aún para muchas otras personas de cualquiera estado que sean (por cuanto con suma brevedad contiene lo que en esta materia deseas se puede)...: Mandamos que el dicho tratadico sea impreso... En nuestro monasterio de santo Agustín de Valencia. En 22 de Noviembre de 1573*”¹². Lo mismo se desprende de las palabras del autor en la dedicatoria al rey Felipe II en la primera parte: “*El Arte de servir a Dios perfectamente, que los días pasados ofrecí a V. M. le faltaba la primera parte, que es de la Fe, y ha sido Dios servido que por el siguiente orden se viniese a cumplir...*”¹³

Así pues, esta impresión medinense (1584), que aquí utilizamos, es nueva reproducción de las dos partes editadas en Valencia en 1579 y 1574. Y comenzaremos siempre por la segunda parte porque damos por hecho que esta fue el primer trabajo compuesto por el P. Rodrigo de Solís.

3.1. Segunda parte

La gran intuición del reformador agustino fue el ofrecer un “*tratadico*” sencillo para ayudar principalmente a sus hermanos religiosos en la oración mental, común y particular, tan valorada en la orden agustina. Así nos lo manifiesta expresamente en el prólogo: “*... porque es muy necesario el ejercicio de nuestra Fe, para nuestra salvación; y por tanto me pareció ser necesaria alguna Arte de ejercicio espiritual para*

12 Solís, R. de, *Arte de servir a Dios perfectamente...* Parte II, Licencia del P. General... s.p.

13 *Ibid.*, Parte I, A la Católica y Real Majestad, 3v.

*este efecto*¹⁴. Y el arte que se le ocurrió, no es otro que el mostrado por Dios a Abrahán: *Ambula coram me et esto perfectus, (anda delante de mí y sé perfecto)*. Como veremos en detalle, en esta fórmula ve nuestro autor el secreto de toda la vida cristiana. Y para ayudar a que se haga realidad en los lectores concreta lo más posible el método: “*Y aunque en este tratado se pretende brevedad, todavía se distribuirá por capítulos y consideraciones, para descanso del lector, y para mayor distinción al entendimiento y ayuda a la flaqueza de la memoria*¹⁵. De hecho el arte la componen siete diferentes consideraciones para cada uno de los días de la semana con el práctico objetivo que él mismo nos señala: “*Digo determinados, porque nuestro fugitivo entendimiento no se ande vagueando de acá para acullá, sino que esté atado cada día, como trailla, a alguna determinada consideración. Y digo diferentes, porque cada día nuestra alma tenga nuevo pasto, y con la variedad pueda cuidar el enojoso hastío que suelen causar las cosas muchas veces repetidas*¹⁶.

Ignacio Monasterio, estudioso de los místicos agustinos españoles, incluye sin duda alguna a nuestro autor entre ellos y dice de esta segunda parte: “Este *arte de servir a Dios* andando siempre en su presencia, al modo dicho, es una mina de riquezas espirituales para el perfecto y aprovechante, y sobre todo para el que comienza el camino de la vida espiritual”¹⁷.

3.2. Primera parte

Tal debió de ser la buena acogida del anterior tratado espiritual que el P. Rodrigo se animó a completarla con un texto más teológico sobre la fe, una especie de catecismo o apologética para conocer mejor nuestra fe católica. Así lo expresa en el prólogo: “*Así que primero nos intimó que le creamos y después que le amemos y sirvamos. Y aún la razón natural nos prueba esta verdad. Porque no puede ser Dios amado, si primero no es conocido; y no puede ser bien conocido por quién es sino por Fe; luego*

14 *Ibíd.*, Parte II, Prólogo, s.p.

15 *Ibíd.*, Parte II, Prólogo, s.p.

16 *Ibíd.*, Parte II, p. 22.

17 MONASTERIO, I., *Místicos Agustinos Españoles*, Vol I, Ed. Agustiniana, Real Monasterio de El Escorial 1929, p. 265.

*consta que no puede ser amado, agradado y servido de nosotros sin Fe de quién es. De manera que se ve claramente cuán necesaria es esta unión de la Fe con las obras cristianas para agradar a Dios. Por tanto como en el tratado del Arte de servir a Dios, se trata de buenas obras y costumbres, pareció ser necesario añadir este tratado de la Fe, sin el que parecía estar faltia aquella obrecita, pues es tan necesaria la trabazón de Fe y buenas costumbres para servir a Dios perfectamente*¹⁸.

Esta parte más teológica, por lo que se dice en la edición valenciana de 1585, año del fallecimiento del P Solís, debió de ser completada por el P. Miguel Salón, primer biógrafo de Santo Tomás de Villanueva, mientras que la anterior es obra propia y exclusiva de nuestro autor.

De nuevo recogemos la opinión laudatoria de Ignacio Monasterio: “La primera parte es, más que místico, un tratado teológico acerca de la excelencia de nuestra santa fe católica, cuya verdad procura demostrar haciendo ver al mismo tiempo la falsedad de las sectas. Es una verdadera apología cristiana, mejor dicho, católica, cuya lectura sería muy útil aun hoy, y muy digna de tenerse en cuenta al escribir la historia del teología apologética en España. Es uno de tantos tesoros de la ciencia española ocultos y desconocidos para la generalidad de los escritores”¹⁹.

Con esta breve presentación de la obra podemos dejar sentado ya algunas consideraciones básicas. En primer lugar, sabemos que ambas partes, pero sobre todo la segunda, tuvieron varias ediciones, signo evidente de su aprecio y valoración en tiempos de tantas y tan importantes publicaciones de excelente literatura espiritual (En Valencia en 1574 se editó la que ahora llamamos segunda parte y de nuevo en 1585; la primera se publicó también en la misma ciudad levantina en 1579; ambas juntas por primera vez en Medina del Campo, edición que seguimos aquí, en 1584; en Alcalá de Henares se hicieron otras dos ediciones con ambas partes, una en 1586 y otra en 1594. Además Santiago Vela cita una traducción al italiano en 1600 y otro epítome del franciscano P. Sanzoles que recoge varios textos de la obra del P. Solís). En segundo lugar, *El arte de servir a Dios*, como

18 Solís, R. de, *Arte de servir a Dios...* Parte I, Prólogo, 4Av.

19 MONASTERIO, I., o.c., El Escorial 1929, p. 260.

ya indicamos, basa toda su espiritualidad en la Sagrada Escritura y en los Santos Padres, en línea con el biblicismo promovido por Cisneros y Lutero y plenamente asumido por la Escuela Agustiniana. Sirvan de ejemplo algunos datos de las citas utilizadas solamente en la segunda parte: 16 veces el Génesis, 75 los Salmos, 42 Mateo, 51 Juan, 32 Romanos, 10 Apocalipsis... y varias de diversos Santos Padres, sobre todo san Agustín, que es citado 30 veces. En tercer lugar, opta decididamente por el uso del lenguaje popular, lejos de exoterismos y misticismos para poder así influir en la educación espiritual y moral del pueblo. Podremos comprobar un uso vigoroso, preciso y culto del idioma castellano, salpicado de vivos ejemplos y ricas metáforas que hacen atrayente la lectura del texto. De este modo, aunque sus destinatarios primeros fueran sus propios hermanos de hábito piensa que puede ser también útil a todo tipo de personas: “*Y por eso nos pareció escribirle en lengua vulgar, para que todos se aprovechen, Religiosos y Religiosas, y las personas seglares, a cuyas manos viniere, las cuales no saben latín, que bien es común de todos; y los que lo saben me perdonen, puesto nuestro celo de aprovechar a todos no lo desmerece. Y pido por amor de Dios a todos, que en los días de este santo ejercicio, se acuerden de este su siervo por Jesucristo que desea su salvación*”²⁰.

1. Contenido de la obra “*Del Arte dada del mismo Dios a Abrahán para le servir perfectamente...*”

Tras esta presentación, lo mejor sería leer directamente el libro, que es accesible en la Biblioteca Digital de Castilla y León²¹, pero, para quienes se conformen con una primera aproximación, pasamos a ofrecer un resumen de la obra brevemente comentada, porque intentaremos dejar hablar directamente al texto, para apreciar tanto el sólido contenido espiritual como el modo pastoral y catequético de transmitirlo.

20 Solís, R. de, *Arte de servir a Dios...*, Parte II, Epístola a los Religiosos..., s.p.

21 <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=31277>

3.2. Segunda parte

3.2.1. *Preámbulos*

De alguna manera ya hemos ido señalando el contenido de los pequeños textos que lo componen. Comienza recogiendo la licencia real y la del P. General para la publicación de la obra, luego transcribe la dedicatoria *A la Sacra católica y real Majestad del Rey Felipe de su mínimo Capellán y Criado Fray Rodrigo de Solís*, La mencionada *Epístola a los Religiosos y Religiosas de la Orden de Santo Agustino, de la Corona de Aragón* y el también ya citado *Prologo*. Pero estas introducciones contienen además una curiosa *Encomendación del Arte de servir a Dios...*, formada por unos breves poemas para resaltar que esta es el arte de las artes y la ciencia de las ciencias. Como simple ejemplo recogemos estos versos:

*Los que deseáis saber cómo salvaros,
Pues esta sí es la ciencia verdadera,
En esta Arte debéis de examinaros,
Y un paso no torcer de esta carrera...*²²

3.2.2. *Capítulos dedicados a explicar en que consiste este “Arte de servir a Dios”*

Son doce capítulos breves, a los que vamos a dedicar proporcionalmente mayor espacio, porque en ellos aparece de manera nítida su genial descubrimiento. Se trata de la formulación de lo que nos atrevemos a calificar como un excelente método para el crecimiento espiritual. Nuestro autor descubre que el andar siempre en presencia de Dios es el mejor camino para no pecar y lograr la salvación. Se lo mostró el mismo Dios a Abrahán, lo practicaron los grandes santos del Antiguo Testamento y quedó incorporado al Nuevo. Su práctica acompañará a los fieles hasta el fin del mundo y avisa que el olvidarlo puede traer la perdición de los malvados.

22 Solís, R. de, *Arte de servir a Dios...*, Parte II, Encomendación..., s.p.

Capítulo I: Que es muy necesario el ejercicio de la Fe Cristiana, para nuestra salvación

Parte el P. Rodrigo de un concepto dinámico de la fe, porque es una virtud que si no se ejercita se puede morir, como nos enseña la alegoría de la vid; y avisa de que cualquiera, aunque lleve el nombre de cristiano, puede convertirse en sarmiento seco (Jn 15). Acude a san Pablo para recordarnos que la fe es don de Dios que exige respuesta libre y obras consecuentes, puesto que si estas faltan, esta gran virtud se puede morir en nosotros, según expresión de Santiago (Sant 2). Este es pues su punto de partida: “*que por falta de este ejercicio aún los que eran en algún tiempo muy queridos y favorecidos de Dios, vienen a perder no solamente la caridad, mas empero aún la Fe y la esperanza*”²³. Y desde este peligro termina el capítulo con la siguiente exhortación que transcribimos, para apreciar en toda su fuerza la argumentación y la riqueza de las metáforas usadas:

“*Y porque del todo te persuadas, hermano mío, ..., mira que la diferencia que hay del justo al pecador, dice nuestro Dios en el Levítico, que es la que hay del animal mundo al inmundo. Que el mundo rumia, quiere decir, que lo que una vez comió mal mascado, y así lo pasó al vientre, otra vez revuelve sobre ello, y lo torna a la boca a lo mascar muy bien; porque bien digesto, lo entrañe e incorpore en sí, para que así le aproveche, sustente y dé vida. Pero el inmundo de una vez que lo come, no se acuerda más de lo que comió. A aquel quiere Dios, y lo escoge para sí, y lo canoniza por limpio; y a este otro aborrece, desecha y da por sucio... Al que desea salvarse, basta lo dicho para entender el riesgo que corre espiritual y corporal, por falta de este ejercicio; y el afrentoso nombre que Dios pone al que no rumia y ejercita la Fe que una vez recibió. Porque si aún el buen tañedor viene a perder lo que sabe, nunca ejercitando el tañer, qué hará el que no fue sino aprendiz? Esta pues es la causa, padres y hermanos míos en Jesucristo, porque nos parece tan de loar, la sobredicha institución, y así la incorporamos en el cuerpo de nuestras leyes y constituciones*”²⁴.

23 *Ibid.*, p. 2v.

24 *Ibid.*, pp. 3-3v.

Capítulo II: De un arte que dio nuestro Dios a Abrahán para servirle perfectamente

“Visto cuento nos va en tener el sobredicho ejercicio, me puse a considerar profundamente, si hallaría alguna cifra de ejercicio espiritual en la sagrada escritura”²⁵. Repasando textos de Lucas y de algunos salmos donde se habla de la ciencia de las ciencias, que es la salvación, halla una clave perfecta en el padre de nuestra fe. “Fue pues, dice, Dios servido de traerme a la memoria lo que él mismo encargó al santo Abrahán” (Gn 17). Subraya que se le presenta como “Yo soy el Señor” para resaltar quién es el que se dirige solemnemente al hombre y le manifiesta el mejor de los secretos:

“Ambula coram me et esto perfectus: Anda delante de mí, y sé perfecto. Bendito seas tú Dios mío y mi Señor, y bendícante todas sus criaturas, que con una cifra tan cifrada nos enseñas a servirte perfectamente. En muchos pliegos de papel no pudieran, ni supieran los muy sabios maestros de virtud enseñar lo que, Dios mío, en solas tres palabras enseñas: Anda delante de mí... Este es un compendio de toda la perfección cristiana, una lumbre celestial para nunca perder de vista a Dios, un espejo que siempre me representa a mi Señor y criador, y es finalmente un atajo para el cielo”²⁶.

Capítulo III. En que se declara más esta arte de servir a Dios

Deslumbrado por el descubrimiento se pregunta, en presencia de Dios, qué nos quiere decir esa llamada a andar siempre delante de él y de la mano de la biblia se contesta entusiasmado de este modo:

“Qué me quereís decir, Dios mío; oye pues lo deseas: Quiero decir, que pues esta vida temporal es camino para la eterna, y yo solo soy la guía, que si no te quieres perder, que no des paso sin mí; que vivas, que converses, que trates siempre delante de mí: piensa delante de mí, ama delante de mí, teme delante de mí, come delante de mí, ayuda delante de mí, da limosna delante de mí, oye y habla siempre delante de mí. Quiero decir, que todas tus obras de dentro y de

25 Ibid., pp. 3-3v.

26 Ibid., pp. 4-4v.

*fuera sean para parecer delante de mí, sean dignas de mis ojos y preferencia. Que mires que estás delante de mí, y veas que te veo*²⁷.

Acude a varios textos neotestamentarios para apoyar su afirmación, pero sobre todo se fija en aquellos animales llenos de ojos que nos presente el Apocalipsis ante el trono de Dios (Ap. 4) y dice, “*significarnos que los que quieren perfectamente servir a Dios y ser dignos de su presencia, que han de mirar en todo, para no hacer cosa indigna de la presencia de Dios. Que veas cómo obras, y veas cómo andas, y veas cómo oyes, y veas cómo ves, y veas cómo piensas, y cómo quieres y deseas. Para que en todas tus cosas no haya cosa que ofenda al acatamiento de tu Dios, delante de quien estás*”. Finaliza el capítulo afirmando con rotundidad que esta es la *brevisima y eficacísima* arte para bien vivir. “*Apareciendo pues Dios, como dijimos, a su siervo Abrahán, le enseñó este ejercicio de perfección: Anda delante de mí, y andarás muy justo*”²⁸.

Capítulo IV. En que se declaran los vocablos de esta Artescita: Anda delante de mí y serás perfecto

Invita a considerar detenidamente cada uno de estas palabras para penetrar en el trasfondo de su contenido:

a) “*El primero, Ambula, anda: Y es de advertir, que en la sagrada escritura, es una muy galana metáfora para significar el viaje que hacemos para el cielo, quiere decir, conversar en los mandamientos y consejos de Dios continuamente; siempre ganando tierra y yendo adelante, sin volver atrás. Y así nuestros teólogos a los justos de este mundo les llaman viatores, caminantes, que van por sus jornadas al cielo*²⁹”. Cita luego varios ejemplos evangélicos del “venite” y comenta: “*Ninguno puede venir a mí, quiere decir a la Fe del Evangelio, si mi Padre que me envió, no le trajere. De manera que el venir a Dios, y el andar delante de Dios, no se puede hacer sin Dios, porque aunque él me dice: ambula, si él no va conmigo, no es posible andar, ni aún menearme de mi miserable puesto; más pide mi voluntad y consentimiento, que las fuerzas para andar, él las ha de dar*”. Añade esta atinada nota agustiniana: “... y

27 Ibid., pp. 5-5v.

28 Ibid., p. 6v.

29 Ibid., p. 6v.

*los pasos son, los afectos de nuestra alma, según el glorioso Padre S. Agustín, y los mandamientos y consejos de Dios, son los caminos, como dice nuestro redentor (Mt 19)”*³⁰.

Y este camino se puede hacer de diferentes modos, un tema al que volverá varias veces: “*Y has de notar que este camino unos lo corren, y otros lo andan, y otros lo gatean y se llevan arrastrando por él. Y en esto entenderás los tres estados de cristianos que hay en la Iglesia de Dios. Unos perfectos, otros aprovechantes, y otros principiantes*”³¹.

b) “El segundo vocablo es: Coram me, que en la sagrada escritura es lo mismo que agradarme. De manera que, anda siempre delante de mí, quiere decir: anda siempre agradándome, porque es tan anexo el andar delante de Dios, para le agradar y en nada le ofender... De manera que como nuestro Dios nos crió para estar eternamente delante de él en el cielo, y gozarle, así quiso acá en la tierra hacer un ensayo o retrato de aquello, mandando que estemos y andemos siempre acá delante de él en la tierra...

*c) El otro vocablo es: Et esto, que quiere decir, y serás, porque aquí como en otros lugares de la santa escritura, se toma imperativo por futuro, para encarecer la infalibilidad del suceso... Dice pues Dios a Abrahán: Anda delante de mí, mira siempre que te miro, y sé perfecto, quiere decir, y serás perfecto o date por perfecto; porque si guardas esta reglita, es tan cierto que lo serás, que desde luego te puedes dar por tal”*³².

*d) “El cuarto vocablo es: Perfectus. Y serás perfecto, como dice Aristóteles... que a aquello se dice perfecto, que no le falta nada de lo que conviene a su naturaleza. Como perfecto caballo, al que no le falta nada para buen caballo; y perfecto hombre, al que no le falta nada para buen hombre moral. Así perfecto cristiano, que no lo le falta nada para buen Cristiano; y perfecto siervo de Dios, a quien no falta nada para buen siervo de Dios”*³³.

30 Ibid., p. 7.

31 Ibid., p. 7v.

32 Ibid., p. 9.

33 Ibid., p. 9v.

Capítulo V. De la antigüedad de esta Arte de servir a Dios

Para fundamentar este arte de servir a Dios el autor acude a la sagrada escritura y comienza analizando algunas apariciones de ángeles que con frecuencia dicen “servir” o “estar” delante de Dios: Rafael, Gabriel... Luego vuelve los ojos al paraíso terrenal con esta curiosa observación:

“Y desde Adán, en el estado que Dios le crió en el paraíso, se prueba la antigüedad de esta Arte, como parece en el Génesis, de donde se saca claramente que en tanto que Adán y Eva anduvieron delante de Dios, fueron justos; pero en andando Eva delante de la serpiente y Adán delante de Eva su mujer, echándoles, lo dejaron de ser; y cayeron por sus pecados en el piélago de las miserias que todos padecemos... De manera que esta reglita, se guardó en el estado de la inocencia, antes del pecado en el paraíso”³⁴.

Continúa buscando en el Génesis para verla cumplida en el justo Abel, Henoch, Noé... Finaliza el capítulo de este modo: *“Consta pues de lo dicho que fue guardada esta regla de los justos por inspiración divina, hasta que apareciendo y hablando Dios al santo Abrahán, se la dio de palabra, como vimos en el capítulo segundo”³⁵.*

Capítulo VI. Cómo los santos que sucedieron a Abrahán guardaron y reverenciaron esta arte

“Fue después de Abrahán, dice el P Rodrigo, tan estimada esta arte de servir a Dios, de todos los que le deseaban servir, que vino de mano en mano por los santos que sucedieron a Abrahán, como único remedio para servir a Dios, y en nada le ofender”. Analiza y comenta cómo Elías y Eliseo andan siempre en presencia de Dios, nos recuerda los salmos, atribuidos siempre a David como se pensaba entonces, y cita el 18, en el que el rey le dice a Dios *“mi pensamiento está siempre delante de ti”*. Lo cual reconoce su hijo Salomón como el gran mérito de su padre: *“Tú, Señor mio, usaste con tu siervo David, padre mío, de misericordia grande, así como él también anduvo siempre delante de ti con verdad y*

34 *Ibid.*, p. 10.

35 *Ibid.*, p. 12.

justicia, y con derecho, y no torcido corazón contigo” (3 Re 3). Comenta que el consejo que le da Tobías a su hijo es el mismo, que tenga todos los días de su vida el pensamiento en Dios, porque así guardará fielmente sus mandamientos. Finalmente recoge la súplica que el rey Ezequías le presenta a Dios en medio de su enfermedad, acudiendo al cumplimiento de esta regla como el mejor mérito posible para alcanzar remedio del Creador:

*“Os Suplico, Señor, que os acordéis cómo he andado siempre delante de vos, con persona y obras, con verdad y con corazón perfecto, y que lo que es agradable delante de vos he hecho siempre. Por la segunda sentencia declara la primera, cómo de andar siempre delante de Dios con verdad, se seguía el haber hecho lo que a Dios agradaba (4 Re 2)”*³⁶.

Capítulo VII. De cómo la guarda de esta Arte de servir a Dios ha venido hasta el Evangelio

Recuerda que esta *santa artecita* ha pasado de mano en mano desde los santos de la *ley natural*, a los de la *ley escrita*, hasta llegar al *tiempo del evangelio o de la gracia*. Así Zacarías, padre de Juan Bautista, nos amonesta en su solemne cántico diciendo:

*“Sirvamos al Señor, por tantas mercedes como nos ha hecho, con santidad para con nosotros mismos, y con justicia para nuestros próximos, andando delante de él todos los días de nuestra vida (Lc 1). Y lo que aquí nos aconseja Zacarías, como hombre experimentado del gran provecho que se le había a él seguido de este tan santo ejercicio, lo aconseja a todos... El propio ángel le revela la santidad heredada de su hijo por seguir esta regla: Será grande, porque andará siempre delante del Señor. Como quien dice, de aquí procederá su grandeza, de andar siempre delante del Señor”*³⁷.

Muestra también cómo practicaba este arte san Pablo, acudiendo a varios textos, por ejemplo cuando al escribir a los Corintios, les dice: *hablamos de la sencillez y pureza del Evangelio, como lo recibimos del Espíritu*

36 *Ibíd.*, p. 13v.

37 *Ibíd.*, pp. 14-14v.

Santo, que es Dios; y así declaramos la palabra de Dios, y hablamos de ella, como quien está y habla delante de Dios (2 Cor 2).

Capítulo VIII. De cómo esta arte de servir a Dios se guardará de sus siervos y escogidos hasta el fin del mundo

Analiza con detalle varias afirmaciones de la cartas de san Juan en las que el evangelista une, para que el amor sea verdadero, palabra y obra, lengua y verdad. Dice que esta unión se prueba cuando nos ponemos delante de Dios, porque *ni le podemos engañar, ni él puede ser engañado*. De igual modo san Pablo escribe a los de Éfeso recordándoles que Dios nos escogió “*antes de la creación del mundo para que fuésemos siempre santos e irreprochables delante de él*” (Ef 1). Y, convencido, de que el secreto está siempre en ese permanecer delante de Dios hace la siguiente invitación:

“Y así, hermano mio, en acometiéndote alguna tentación, o en ofreciéndose alguna ocasión de pecar, advierte y di: Oh, que estoy delante de Dios. Y considera que te dice Dios: Ambula coram me. Vive y trata como quien está delante de mi. Porque experimentado está cuán eficaz remedio es este para no pecar. Todos estos celestiales arroyos nacieron de aquella fuente divina. Ambula coram me, et esto perfectus, que Dios descubrió a Abrahán. Anda delante de mi, y serás perfecto y acabado siervo mio en la tierra, porque después estés delante de mi gozándome para siempre en el cielo”³⁸... “Lo cual hemos visto: ángeles y hombres de todo estado, sexo y condición han guardado esta reglita de servir a Dios, para enseñarnos el Espíritu Santo, que es el autor de la santa escritura, a que todos la guarden, inocentes, hombre y mujeres, vírgenes, casados, solteros, labradores, oficiales, Profetas, Reyes y Ermitaños, Apostólicos y Angélicos varones. Porque el ejercicio de esta artecita santa hace a cada uno perfecto y acabado siervo de Dios en su estado”³⁹.

38 *Ibid.*, p. 16v.

39 *Ibid.*, p. 17.

Capítulo IX. Cómo el Profeta David os enseña a buscar a Dios y, hallado, andar siempre delante de él

No se contentó David con servir a Dios por esta regla, como vimos en el capítulo sexto, sino que en muchas ocasiones la aconseja en sus Salmos, diciendo que, para no perdernos, es necesario andar siempre delante de Dios. Intercala otras reflexiones sobre la necesidad de preparar los caminos del Señor como aconseja Juan Bautista, quitando el pecado que nos separa de Dios. Y cuando le hayamos encontrado, hay que procurar tenerle de cara. De la mano del Cantar de los Cantares nos ofrece la siguientes exhortación:

“Tal fue aquella alma de quien se dice en los Cánticos, que después de mucho cuidado y diligencia que puso en buscar a Dios, dice: Inveni... (Cant 3)... Hallé a quien ama mi alma; y hallado, le tuve fuertemente y jamás le dejaré, ni apartaré de mí. Antes dejaré, quiere decir, honra, riquezas y vida que a él. Plega⁴⁰ al Señor, alma mía, que así le busques, que le halles; y que hallado, le tengas tan fuertemente que nunca le apartes de tus ojos, porque haciéndolo así, verás el próspero suceso en todas tus cosas”⁴¹.

Capítulo X. Cómo la perdición de los malos nace de no guardar este ejercicio de servir a Dios

Como el bien vivir como cristiano se deriva del ejercicio de esta regla, así la perdición de los malos nace de la falta del mismo. La sagrada escritura repite continuamente que la causa “*de todos nuestros males es olvidarnos de Dios, que es lo mismo que no andar delante de él, ni pensar en él*”. Jeremías habla de volver la espalda a Dios, San Pablo llama a los gentiles *ciegos*, Daniel escribe sobre los jueces que *apartaron sus ojos de Dios*... etc. Tras una serie de textos comentados sobre el tema nos ofrece una vez más una apremiante invitación a practicarla.

“De manera que consta, que así como del ejercicio de esta artecita santa nace todo bien, así de la falta del ejercicio de ella nace todo mal. Resta pues que todo el mundo se aproveche de esta arte de servir a Dios, que él mismo nos dio.

40 Plegar: doblar, someterse...

41 *Ibid.*, p. 18.

Los justos, porque se conserven en su justicia, y se vayan siempre perfeccionando y afinando en toda virtud; y los pecadores, para que lo dejen de ser y se vuelvan a Dios, y sean justos. De manera que todos quiere Dios que la guarden, y en todo estado... pues en el tiempo de la ley natural, y de la ley escrita, y de la ley de la gracia quiso que se guardase. Y por la misma razón quiere que se guarde de sus escogidos hasta el fin del mundo”⁴².

Capítulo XI. Cómo en particular nos hemos de aprovechar de esta artecita

Para que su hallazgo no quede en una simple teoría, traza ahora el plan a seguir diseñado con todo detalle:

“Hasta aquí hemos visto la fuente de donde nació esta agua celestial, y por los atanores⁴³ que se ha derivado y ha venido encañada hasta nosotros; y cómo quiere Dios que pase adelante a los venideros. Resta ver ahora en particular cómo nos hemos de aprovechar de ella para que aquel tan loable estatuto y necesario ejercicio (de que al principio hablamos) tenga mejor efecto, y así nos pareció convenir mucho cavar esta mina celestial, Anda delante de mi, y sacar de ella riquezas espirituales, ejercicios determinados y diferentes para cada día de la semana”⁴⁴.

Esta ayuda que pretende ofrecer en la siguiente parte del libro consiste en aconsejar consideraciones diferentes para poder mantener a lo largo de cada día la mente centrada en verdades espirituales sin caer en la rutina.

“Haz cuenta que un día te dice: Anda delante de mí, como delante de tu criador. Y otro día: Anda delante de mí, como delante de tu redentor; y así de esta manera debajo de diferentes títulos, andarás delante de Dios cada día de la semana, ocupando aquel día en la consideración del misterio que muestra el título de aquel día”⁴⁵.

42 *Ibíd.*, pp. 20v-21.

43 Atanor: Cañería.

44 *Ibíd.*, p. 21v.

45 *Ibíd.*, p. 22v.

Cierra el capítulo con una sabia y práctica observación, que parece propia de un experimentado acompañante espiritual de nuestro tiempo:

*“También advierta el principiante, que aunque a los principios no tome gusto en este ejercicio, no por eso lo deje ni se desconsuele y desmaye, sino hágase fuerza, y considere sin gusto, para que así merezca después tenerle, y aún comerse las manos tras de ello. Qué sería del enfermo, si porque no toma gusto en lo que come, dejase del todo de comer? Moriría; sino que haciéndose fuerza come sin gusto, viene después a cobrarle, y aún a saberle a poco lo mucho que come. Lo mismo es necesario que hagamos en el manjar espiritual del alma...”*⁴⁶

Capítulo XII. Cómo el profeta David nos enseña a practicar esta arte por los siete días de la semana

Del mismo modo que el P. Solís descubrió en el Génesis su arte de servir a Dios, ahora halla *una lumbre clara de ejercicio espiritual* en el salmo 103. Aquí el salmista (para él siempre es David) nos invita a alabar a Dios por sus beneficios. Dice: *“Así nos enseña que hagamos ejercicio y memoria de las mercedes de Dios; y quiere que jamás haya olvido ni de la menor de ellas, sino que haya tiempo determinado para el ejercicio y memoria de cada una; y conforme a esto pone luego siete títulos de Dios, para que conforme a ellos tenga siete consideraciones, como para los siete días de la semana, para andar cada día delante de Dios debajo de diferente título y con diferente consideración:*

1. *El primero. El que perdona todos tus pecados*
2. *El segundo. El que sana todas tus enfermedades*
3. *El tercero. El que redime de la muerte tu vida*
4. *El cuarto. El que te cerca de misericordia y de obras de ella*
5. *El quinto. El que hinche de bienes tu deseo*
6. *El sexto. El que renovará tu juventud como la del águila*
7. *El séptimo. El que hace misericordias a quien padece la injuria, y juicio a quien le hace”*⁴⁷.

46 *Ibid.*, p. 23.

47 *Ibid.*, pp. 24-24v.

3.2.3. *Siete meditaciones para cada uno de los días de la semana*

En este largo apartado que constituye el cuerpo de la segunda parte que venimos presentando, ofrece el P. Rodrigo de Solís variadas y sugerentes reflexiones para ayudar a poner en práctica diaria su precioso método. Solamente podremos dar unas pequeñas pinceladas, pero creo serán suficientes para apreciar su rico contenido bíblico, espiritual y práctico. En el desarrollo de los títulos mencionados variará el orden para que quede presentado de esta manera: “*en los tres primeros refiere los males de que Dios nos libra; y en el cuarto cifra los bienes que Dios nos hace; y en el quinto nos demanda cuenta del recibo, así del mal que nos libró, como del bien que nos hizo; y en el sexto, a quien diere buena cuenta, beatificará el alma y la premia; y en el séptimo, resucita y glorifica al cuerpo y lo premia*”⁴⁸.

Lunes: El que perdona todos tus pecados.

I^a Consideración. Esta reflexión es un hermoso canto a la misericordia de Dios, que nuestro autor dice que es la definición que mejor le cuadra. Anima a quien quiera hacer este ejercicio a loar a Dios y andar delante de él con la gozosa convicción de que es quien perdona todos nuestros pecados. He aquí una muestra de su razonamiento:

*“Porque de las obras maravillosas de Dios, esta parece la mayor, justificar al pecador; porque para todos los demás milagros, aunque en ellos entre criar el cielo y la tierra, basta quererlos Dios, y luego se hacen; mas para justificar al pecador es menester que Dios lo quiera, y que lo haga querer al pecador. Así lo afirma el glorioso Padre S. Agustín: Que el que te crió sin ti, no te justificará sin ti, que aunque para criarte, no fue menester tu voluntad, empero es necesaria para justificarte”*⁴⁹.

Comenta varios textos de san Juan y concluye que lo más admirable no es que nos perdone, que nos ame, sino que sea la misma fuente del amor y del perdón. Es el título de Dios que más atrae a la buena gente, dice, su misericordia con el pecador. Por eso exclama:

48 *Ibíd.*, p. 24v.

49 *Ibíd.*, p. 27v.

“Pero esta misericordia tuya, Dio mío, con que abrazas al pecador que vuelve a ti, esta es la que nos aficiona, y nos enamora de ti, y atrae los pecadores a ti de voluntad, y hace que de corazón y con amor te sirvan y te tengan por Dios. Por tanto nuestro Profeta el primer título con que ilustra a Dios y consuela al pecador es: *El que perdona todos sus pecados*”⁵⁰.

II^a Consideración. Se fija ahora en el verbo que usa, *propitiatur*, que está en presente, lo que muestra su predisposición a perdonar siempre. Dice: *nos da a entender el Profeta, cuán propenso es Dios a perdonar y cuán ganoso*⁵¹ *de ello está*. Para mostrarlo acude a varios textos, especialmente al Apocalipsis:

“Toma metáfora del que desea entrar en casa de su amigo y halla la puerta cerrada, y da aldabadas para que le abra su amigo. Para ponderarnos el deseo que tiene de perdonar tus pecados, te convida que hagas penitencia, y dice que llama a tu puerta, por las santas inspiraciones y golpes que da de cuando en cuando al pecador, para que se convierta. Y prosiguiendo la metáfora dice: Si alguno oyere mi voz, reconociere mi inspiración, y me abriere las puertas de su alma, entraré a él y cenaré con él y él conmigo”⁵².

Naturalmente de esta oferta nace la recomendación que dirige a todos, pero especialmente a quienes ponen disculpas para abrir la puerta como nos cuenta san Lucas en su evangelio (Lc 13):

“Abre a Dios cuando llama a tu puerta, porque después le querrás abrir, y no le hallarás; y si te hubieres de convertir y hallar a Dios, te habrá de costar caro como a esta alma de quien hablamos, porque es un milagro, o quasi milagro, el convertirse a Dios, como dijimos, los ya desahuciados de Dios. De manera que no quede por ti, que por Dios no quedará, pues está presto y ganoso de perdonar todos tus pecados”⁵³.

III^a Consideración. El verbo *propitiatur* también significa donar y, desde este significado se invita a caer en la cuenta de que el perdón

50 *Ibíd.*, p. 29.

51 Ganoso: deseoso...

52 *Ibíd.*, p. 30v.

53 *Ibíd.*, pp. 32-32v.

no es un derecho del pecador, sino una gracia de la misericordia de Dios. Con el análisis de varias citas de salmos y el recuerdo de algunos profetas termina de esta manera:

“... la misericordia es la virtud, que más le afama, y de que Dios más se precia. Pues si así es, qué justicia puede tener el pecador al perdón, sino dar voces a la misericordia de Dios ofendido? Regálate pues, alma mía en la misericordia de tu Dios; y no confies en tu justicia, pues que el profeta dice de tu Dios, que es el que perdona por quien él es, todos tus pecados”⁵⁴.

IV^a Consideración. Se pregunta qué título tiene Dios para poder perdonar no solo los pecados que se hacen contra él, sino los hechos contra cada uno de nosotros y contra las demás personas y halla en la sagrada escritura estas tres razones:

- a) *“La primera, porque es el legislador universal, y en cada ley que se quebranta es ofendido el dador de ella; pues como Dios sea el legislador universal y único, en todo tiempo y en toda ley que se ha quebrantado, ha sido ofendido”⁵⁵.*
- b) *La segunda razón porque es el sumo bien, la misma bondad por esencia y sin resabio de pecado, como lo afirma el mismo redentor, diciendo: nemo bonus, nisi solus Deus. Que ninguna criatura es esencialmente e intrínsecamente buena, sino solo Dios, porque a la criatura de fuera le viene, participa y recibe su bondad, que es de Dios, y en tanto la criatura es buena, en cuanto es conforme a la primera y suprema bondad, que es Dios; y en tanto mala, en cuanto desdice de allí, y así en todo mal de la criatura es ofendido el sumo bien del Criador”⁵⁶.*
- c) *“La tercera razón, porque es señor universal de todos; porque así como en cada siervo ofendido, es ofendido su señor y tiene derecho natural contra el que le ofendió a su siervo, así en todos los pecados contra nuestros próximos, es ofendido el Señor de todos ellos, que es Dios; que*

54 *Ibid.*, pp. 34v-35.

55 *Ibid.*, p. 35.

56 *Ibid.*, p. 36v.

*tú, hermano mío, en un pecado eres ofendido de tu próximo, y yo en otro, mas Dios en todos, porque es señor de todos*⁵⁷.

V^a Consideración. Es tan universal y misericordioso el perdón de Dios que no tiene cabida la desesperación por grandes que sean los pecados del hombre. Acude a la lamentación de Ezequiel cuando dice que nuestras iniquidades nos tienen derrotados... (Ez 33) y de este profeta toma la contundente respuesta de nuestro Dios:

*“Ve y diles: vivo yo, dice el Señor, por mi vida, que no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta del mal camino que lleva y viva. Volveos pues de tan pésimos caminos como lleváis, que si así lo hacéis, por qué moriréis? Dándoles a entender el piadosísimo Señor, que por muchos y pésimos que sean sus pecados, si se esfuerzan y hacen lo que es en sí para volver a Dios, que él está presto, y aún ganoso de perdonarlos y librarlos de la muerte, que sus pecados merecen”*⁵⁸.

Cita varios ejemplos tomados de los salmos de perdón, pero avisa con tristeza que tiene que haber una decisión del pecador para esa vuelta, porque Dios no obliga nunca...

*“Mas hay otros caídos con la carga y que no quieren hacer lo que es en sí, para que Dios les ayude, de los cuales dice el profeta Isaías (Is 24): Será tanta la iniquidad de aquella gente, que caerá con la carga y no se esforzará a levantarse, sino que aquel peso la llevará así al profundo del infierno. Así que hay pecadores que llegan a tanto mal, que aún esta misericordia y perdón que Dios les ofrece y les mete por las puertas, no la quieren recibir...”*⁵⁹

VI^a Consideración. Este perdón de Dios para todos los pecados, se extiende igualmente a todas las veces que pecamos. Acude a la pregunta de Pedro a Jesús (Mt 18) y convierte la conocida respuesta en un hermoso canto a la generosa misericordia divina:

57 *Ibid.*, p. 37v.

58 *Ibid.*, p. 39.

59 *Ibid.*, p. 39v.

“Es manera de hablar que usamos por decir: cuantas veces te ofendiere, tantas le perdona, sin tasa. De donde consta cuan corta es la misericordia humana, y cuan larga es la divina. Aquella muy estrecha y tasada, y a pocas veces que perdona se enfada de perdonar, empero la divina infinita, sin tasa y sin número de veces perdona. Donde se confunde la ceguedad de algunos que dijeron haber número y tasa de ofensas de Dios, y que más de aquellas Dios no perdona. Porque si a nosotros nos obliga aquí a perdonar sin tasa de veces a nuestros próximos, cuanto más su misericordia no tendrá tasa para con nosotros. En especial que como vimos, es sin comparación más aventajada la misericordia divina que la humana”⁶⁰.

VII^a Consideración. Reflexiona sobre el adjetivo “tuyos” que acompaña a pecados, para hacernos caer en la cuenta de que cada uno somos responsables de nuestras malas acciones. Cita a Oseas (Os 13) para dejarlo claro a Israel: “*Oh Israel, mira quién eres y quien soy, y de donde te viene tu bien o tu mal, y sábete que tu perdición es tuya, y tu socorro es mío...*” Luego sigue comentando algunos textos de san Pablo sobre el hombre viejo para dejar clara su observación, apoyada en san Agustín:

“Que Dios por su voluntad, que siempre es buena, es el que obra en nosotros y con nosotros el querer el bien y el ponerlo por obra, el comenzar la buena obra y el acabarla. Mas en la mala obra no tiene parte. Esto declara el glorioso padre S. Agustín diciendo que del mal no hay causa eficiente, sino deficiente; y de nosotros es el faltar o errar del blanco de la verdad, y de Dios nos viene acertar a dar en él (CivD 7)”⁶¹.

Finaliza las siete consideraciones incluidas en el lunes con esta adecuada observación, que denota el sentido práctico que busca conseguir aplicando el método que venimos siguiendo: “*Advíerta el siervo de Dios que para eso se han puesto en este día de hoy siete consideraciones, para que en el mismo día tenga variedad y eche mano de lo que más gustare su espíritu aquel día; y lo mismo se guardará en los días siguientes, poniendo en*

60 *Ibid.*, p. 41.

61 *Ibid.*, p. 43.

*cada uno siete varias consideraciones, sacadas de la letra y espíritu del santo Profeta*⁶².

Hemos procurado ofrecer suficientes citas literales para dejar constancia de la calidad de estas reflexiones espirituales que el P. Rodrigo de Solís procura siempre fundamentar en los textos bíblicos. El mismo estilo sugerente y directo es el que sigue aplicando para cada uno de los demás días de la semana, cuyos títulos ya hemos enumerado, y que aquí no podemos desarrollar. Nos parece que es suficiente lo ya visto para insistir una vez más que esta segunda parte de su libro nos parece la más original y meritoria.

3.3. Primera parte

3.3.1 *Preámbulos*

Contienen varios textos iguales que los citadas en la segunda parte, y los que son diferentes demuestran con nitidez el orden en que se escribió la obra, tal como ya hemos comentado. Esto justificaría una vez más el hecho de que esta primera parte la situemos aquí al final. Ahora no aparece la *Licencia del P. General* ni la *Epístola a los Religiosos*, se repite la misma Licencia Real y aparecen dos prólogos distintos, de los que vamos a considerar alguna idea básica.

El primero lo titula *Prólogo en que se declara la trabazón de esta primera parte con la segunda y que hemos de creer a Dios por el Señor universal y por el Omnipotente*. En él, tal como en su momento citamos, justifica la necesidad de añadir este *tratado de la Fe* para complementar la segunda parte práctica, porque *sin él parecía estar falta aquella obrita, pues es tan necesaria la trabazón de Fe y buenas costumbres para servir a Dios perfectamente*. De este modo tan claro cierra la esta introducción: “*En la primera se tratará de la excelencia de nuestra Santa Fe Católica. En la segunda se declara el Arte que Dios dio a Abrahán para le servir perfectamente. Y en la tercera se tratará de la práctica de ella, con algunas adiciones que después parecieron convenir y con mayor declaración de algunas cosas, para los que solamente leen y entienden la lengua vulgar*”⁶³. En el *Otro Prólogo* el P. Rodrigo trata de

62 *Ibíd.*, p. 43v.

63 SOLÍS, R. de, *Arte de servir a Dios perfectamente...* Parte I, Prólogo... p. A5.

leer el texto del patriarca simbólicamente para ver en el reflejado la misma Trinidad: “*Y así consta que en este nombre divino se encierra y se cifra el misterio de la Santísima Trinidad y el de la Encarnación del hijo de Dios. Esto hemos dicho para entender cómo en este singular aparecimiento, el hijo de Dios fue el que apareció a Abrahán para que le creyese y le sirviese...*”⁶⁴

3.3.2. *Capítulos dedicados explicar y defender la excelencia de la Fe católica*

Es una larga exposición de 59 capítulos a modo de apologética católica para exponer el rico contenido de lo esencial de nuestra fe en claro contraste con la falsedad de todos sus enemigos, englobados bajo el nombre genérico de *sectas*. Se puede apreciar el impulso contrarreformista que, tras el concilio de Trento, vive la Iglesia en España.

Como anteriormente dijimos, hemos optado en la presentación de la obra, por dedicar más atención a la otra parte que nos parecía más original e interesante. Aquí simplemente recogeremos su contenido general, sin renunciar a dejar expresarse alguna vez al propio autor.

En los primeros capítulos comienza preguntándose de la mano del profeta Baruc (Bar 3) dónde se halla la verdadera sabiduría, porque quienes la hallan, han encontrado su bien y bien y su salvación. No está en lo que nos ofrecen las sectas, y hay que empezar por conocerlo para rechazarlo. Recurre a la llamada de Jeremías para justificar este método:

“*Primero manda Dios a Jeremías arrancar y después plantar, primero derrocar y después edificar. Tomada metáfora de la arquitectura y de la agricultura, porque así como para edificar casa segura, es menester primero derrocar lo viejo y flaco y malos fundamentos; y como para sembrar, nacer y medrar buena semilla es necesario primero desmontar la tierra de las malas raíces y de las malas hierbas, así es necesario desenseñarnos primero del mal a que nos llama la corrupción humana, para mejor enseñarnos el bien que nos conviene*”⁶⁵.

64 *Ibid.*, p. 12.

65 *Ibid.*, p. 28.

Con demasiada insistencia para nuestra mentalidad moderna y ecuménica dedica largos comentarios a demostrar *cómo las falsas sectas no topan con la sabiduría del Cielo, porque se dan a la sabiduría de la tierra*. Descubre esta inclinación carnal especialmente en *los agarenos*.

La verdadera sabiduría es tan alta que solamente en Dios la podemos hallar: “*Consta pues con cuanta razón nos afirma nuestro profeta Baruc, cómo por ser esta sabiduría más alta y más poderosa que nosotros, no la podemos alcanzar de nuestro sin el don de la Fe y de la gracia de Dios que le son anexos*”⁶⁶. El propio profeta, corroborado con otros muchos lugares de la sagrada escritura, nos descubre dónde está la verdadera sabiduría y como nos la ha comunicado finalmente el mismo Dios por Jesucristo:

“*Después que este mismo Dios de Israel que crió el cielo y la tierra, dio alguna vislumbre de la celestial Sabiduría a los fieles de la ley de naturaleza, y después también que algo más a la clara la enseñó por escrito al linaje de Israel. Finalmente después de todas estas cosas, dice, que fue visto en la tierra, siendo su morada el Cielo; hecho hombre visible el que era solo Dios invisible. Y trató y enseñó y conversó con los hombres como uno de ellos*”⁶⁷.

El Nuevo Testamento afirma reiteradamente esta oferta salvadora de Dios. Los hechos y palabras de Jesucristo nos lo dejaron totalmente aclarado. Así se ve condensado por ejemplo en su respuesta a Pilatos:

“*Tu dices que soy Rey, y dices verdad, porque yo para esto nací y para esto vine hecho hombre al mundo, para ser testigo de la verdad. Quiere decir, este es mi reinar, no como tú piensas, y los demás. Y así mi reinar no contradice al reinar de César, ni es de su talle, sino es enseñar a los hombres la verdad que Dios me mandó (Jn 18)*”⁶⁸.

La razón de esta entrega no puede ser otra que el amor:

“*Y así el amor que Dios tenía al hombre hizo abajar a Dios a ser hombre y subir al Hombre a ser Dios. Y los igualó. E hizo que uno mismo fuese verdadero*

66 Ibid., pp. 67-68.

67 Ibid., p. 84.

68 Ibid., p. 96.

Dios y verdadero hombre, Cristo redentor nuestro. Y así este amor hace razonable todo lo que Cristo hizo y padeció por el hombre...”⁶⁹

Al finalizar el capítulo XVI, el mismo P. Rodrigo nos presenta con toda nitidez lo visto hasta el momento y los pasos siguientes a dar:

“Hasta aquí hemos visto y declarado el discurso de nuestro profeta Baruc, en que nos ha enseñado donde está la celestial Sabiduría, para conseguir nuestro último fin: apartándonos primero de todas las sectas falsas y reprobadas, donde no está; y nos ha venido a enseñar después, que solo está en el Evangelio e Iglesia de Cristo. Ahora en lo restante de este tratado se manifestará muy en particular cómo en sola la Iglesia Romana Cristiana está la verdadera Sabiduría, y se irá más descubriendo y confirmando esta verdad, y enriqueciendo el argumento de este tratado”⁷⁰.

Analiza muchos textos para mostrar cómo Jesucristo dejó su poder a la Iglesia, entregando solemnemente las llaves a Pedro para que la verdad quedara garantizada en esta sagrada institución. La garantía es el Espíritu Santo:

“Consta pues que el Espíritu Santo y Espíritu de verdad es el que habla y enseña en la Iglesia Cristiana. Lo cual pondera el redentor diciendo a su viario Pedro y a los demás sucesores, por quien nos había de hablar (que no son ellos los que nos hablan, sino el Espíritu Santo): No sois vosotros, dice, los que habláis, enseñáis y decretáis en el mundo, sino el espíritu de vuestro padres, es el que habla en vosotros (Mt 10)”⁷¹.

Así como el Espíritu Santo es el *catedrático de la verdad*, el demonio lo es en todas las sectas reprobadas. El siguiente párrafo refleja la dureza empleada contra todos los que están fuera de la Iglesia católica. Comienza recordando los nombres que le da la Biblia: *Dragón, Serpiente, Diablo...*, pero añade la bonita idea agustiniana de que esta encadenado y solo daña a los que se acercan demasiado:

69 *Ibid.*, p. 135.

70 *Ibid.*, p. 149.

71 *Ibid.*, p. 169.

“*Y llámale Satán, que quiere decir adversario, porque es el que desde su principio contradijo a su criador y fue adversario al hombre que había de ser Dios. Y lo es de todos los hombres y de todo lo bueno. Empero atado lo tiene Cristo con la cadena de su pasión. Y así dice el glorioso padre San Agustín, que con atado peleamos. Y que es muy necio y atrevido, a quien muerde el perro atado con su cadena, porque no puede morder, sino al que se le allega... Este pues es el que afirma el Apóstol que lee cátedra a los idólatras, a los moros, a los judíos, a los luteranos y herejes, que como discípulos se le allegan, y le oyen, y escuchan; y finalmente a todos los que moran fuera de la casa de Dios vivo y verdadero, en la cual, como ya vimos, enseña el espíritu de verdad y de santidad. Aquí el Espíritu bueno, y allí el Espíritu malo*”⁷².

La gran autoridad que Cristo ha depositado en su Iglesia conlleva una exigente responsabilidad en prelados, predicadores y ministros. Expone con atinadas observaciones cómo debe ser su preparación intelectual y, sobre todo, la calidad de vida que siempre debe acompañarlos. Citamos solamente un pequeño texto de exhortación, entre los muchos que se pueden leer:

“*No pierda, dice, el Evangelio por nosotros. Oh predicadores evangélicos, y cuánto honra, cuánto crédito y estimación, y aún cuánto fruto pierde el Evangelio, por no ser el ministro el que debe. Porque así como el médico que rige a sí mismo al contrario de cómo receta a los otros, pone sospecha en su medicina y hace dudar de su verdad; así el predicador cuya vida no responde a su doctrina, da ocasión a lo menos al ignorante y pecador, para dudar de la verdad de la Fe o de la doctrina*”⁷³.

Glosa los distintos nombres que la sagrada escritura da en figura o realidad a la Iglesia: *casa de David, Reino de los Cielos, casa edificada sobre siete columnas, casa de Dios...* E invita con insistencia a vivir como verdaderos hijos de ella:

“*A la Iglesia pues hemos de acudir, que es de infalible verdad, a las tradiciones que nos dejaron los Apóstoles, a los sacros Concilios, a los doctores santos. Y quien lo contrario de esto dijere, o no conforme a esto, sea quien fuere, no sabe lo*

72 *Ibid.*, p. 183.

73 *Ibid.*, pp. 221-222.

*que se dice; ciego está, dice, y perdido va. Consta pues cómo la santa Iglesia es columna firmísima de verdad, y que no nos hemos de mover sino por esta guía, en lo que tocare a la Fe y costumbres*⁷⁴.

La razón natural y la virtud humana son reclamo y disposición para la Fe, y la vida honrada y ordenada asegura su mantenimiento:

*“Así como por ser tanta la vecindad que tiene la verdad natural con nuestra fe, se muestra, como hemos visto la verdad de ella; así también es tanta la amistad que tiene la virtud moral con nuestra Fe, que también muestra la verdad y virtud de ella. Porque también la virtud como la verdad natural es reclamo de la fe. Quiero decir que el que procurare de hacer lo que es en sí, viviendo según razón virtuosamente, puede también estar cierto que se vendrá para él la Sabiduría de Dios y fe del Evangelio”*⁷⁵.

En los últimos capítulos insiste de manera especial en que la clave para no desviarse de la Fe y vivir con plenitud nuestro cristianismo está en el conocimiento y seguimiento de la palabra de Dios revelada:

*“Todas estas cosas y bienes que he dicho, trae consigo el libro de la vida y el testamento del altísimo, y el conocimiento de la verdad. Y pone estos tres nombres a la ley de Dios: Libro de la Vida, porque contiene los mandamiento que nos llevan a la vida eterna; y llámale Testamento del Altísimo, porque en este libro nos manda Dios y nos hace herederos de todos sus bienes; y llámale Conocimiento de la Verdad, porque por la guarda de ella nos alumbra Dios, como ya hemos visto, en la Fe y conocimiento de la verdad sobrenatural. Consta pues cómo de la guarda de la ley resulta grande alegría, descanso y paz interior. Y pues estos son efectos de verdad y santidad, eficacísimamente prueban la verdad y santidad de la Fe”*⁷⁶.

Finaliza recordando que las sectas, según afirma la escritura, son una sola bestia con muchas cabezas que siguen haciendo la guerra a su Iglesia, pero recuerda que, por la promesa divina, esta *ha de quedar con victoria*. La garantía es la venida sanadora de Jesucristo:

74 *Ibid.*, p. 278.

75 *Ibid.*, p. 374.

76 *Ibid.*, p. 428.

*“De manera que la venida de Cristo fue para perseguir al pecado, que no al pecador. Esta diferencia hallamos en la divina escritura, entre la justicia divina y humana, que la justicia humana para destruir los pecados de la república, hace guerra a los pecadores, ahorca y degüella, y hace otras justicias de los pecadores, para que otros escarmienten y se guarden de cometer tales pecados. Empero la justicia de Cristo para destruir los pecados del mundo, vino no a justiciar, sino a salvar los pecadores. Así lo ponderó S. Pablo, diciendo: Cosa verdadera y certísima es la que diré, y digna de ser con todo contento recibida de los pecadores, y es que, nuestro Señor Jesucristo, vino a este mundo no a condenar, sino a salvar a los pecadores (I Tim 1)”*⁷⁷.

MARIANO BOYANO REVILLA, OSA

77 *Ibid.*, pp. 570-571.

